

## CUESTIONARIO PARA EL PRODUCTOR

**INVESTIGACIÓN RELATIVA AL EXAMEN DE LA MEDIDA
ANTIDUMPING APLICADA A LA IMPORTACIÓN DE
BICICLETAS ORIGINARIAS DE CHINA Y TAIPEI CHINO**

**Expediente CNCE Nº EX-2020-09714184- -APN-DGD#MPYT**

**(EX-2020-09711858-APN-DGD#MPYT)**

Nota: Para cualquier consulta concerniente al presente cuestionario o relacionada con la revisión, contáctese con los siguientes miembros del staff de la Comisión

*(Teléfonos: 54-11-4349-3961/2)*

***DANIEL ZUVANIC.*** *Para temas relacionados con aspectos formales y de procedimiento.*

 *daniel.zuvanic@cnce.gov.ar*

***SEBASTIÁN LASTRA****, economista. Para temas relacionados con información económica.*

*sebastian.lastra@cnce.gov.ar*

***FERNANDO BASTA****, contador público*. *Para temas relacionados con información financiera, contable y de costos.*

*fernando.basta@cnce.gov.ar*

**a. ANTECEDENTES.**

A solicitud de la CÁMARA INDUSTRIAL DE LA MOTOCICLETA, BICICLETA, RODADOS Y AFINES (CIMBRA) y las firmas OLMO BIKES S.A., BICICLETAS FUTURA S.R.L., RODABER S.A., INDUSTRIAS KMG S.A. y ZELARAYAN JUAN CARLOS, el 7 de mayo de 2020 mediante Resolución MDP Nº 205/20 publicada en el Boletín Oficial el 11 de mayo de 2020, se declaró procedente el inicio de examen de la apertura del examen por expiración de plazo y cambio de circunstancias de las medidas antidumping impuestas por la Resolución Nº 328 de fecha 12 de mayo de 2015 del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS a las operaciones de exportación hacia la REPÚBLICA ARGENTINA de bicicletas rodados 10, 12, 16, 20 y 24 sin cambios, 24 con cambios, 26 sin cambios y 26 con cambios, originarias de la REPÚBLICA POPULAR CHINA y de TAIPÉI CHINO, y de bicicletas rodado 14, originarias de la REPÚBLICA POPULAR CHINA, mercadería que clasifica en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) 8712.00.10.

En virtud de lo dispuesto por la legislación vigente, la CNCE remite el presente cuestionario a los fines de recabar información relevante para el examen referido (Cap. 7 del Decreto Nº 1393/08).

**b. FUNCIONES DE LA CNCE**

La CNCE es un organismo desconcentrado que funciona en el ámbito de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL EXTERNA del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO. Su misión principal es conducir las investigaciones y el análisis del daño a la producción nacional, como consecuencia de las importaciones realizadas en las condiciones de competencia desleal definidas por el Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), en el marco de las leyes y normas reglamentarias que regulan su aplicación en la REPÚBLICA ARGENTINA y actuar como autoridad de aplicación de la legislación específica o como órgano asesor de esa Secretaría.

El Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 establece las normas para la aplicación de los derechos antidumping y la posibilidad de que las Resoluciones que lo apliquen sean revisadas. Este Acuerdo fue ratificado por el Congreso Nacional por la Ley 24.425. Respecto al pedido de examen, su aplicación es pertinente, de acuerdo a lo establecido en el art. 11.3 del mismo cuerpo legal, que establece que “todo derecho antidumping definitivo será suprimido, a más tardar, en un plazo de cinco años contados desde la fecha de su imposición (o desde la fecha del último examen, realizado de conformidad con el párrafo 2 del art. 11 del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, si ese examen hubiera abarcado tanto el dumping como el daño, o del último realizado en virtud del presente párrafo), salvo que las autoridades, en un examen iniciado antes de esa fecha por propia iniciativa o a raíz de una petición debidamente fundamentada hecha por o en nombre de la rama de producción nacional con una antelación prudencial a dicha fecha, determinen que la supresión del derecho daría lugar a la continuación o la repetición del daño y del dumping. El derecho podrá seguir aplicándose a la espera del resultado del examen”. Asimismo, el art. 11.2 dispone que “Cuando ello esté justificado, las autoridades examinarán la necesidad de mantener el derecho, por propia iniciativa o, siempre que haya transcurrido un período prudencial desde el establecimiento del derecho antidumping definitivo, a petición de cualquier parte interesada que presente informaciones positivas probatorias de la necesidad del examen. Las partes interesadas tendrán derecho a pedir a las autoridades que examinen si es necesario mantener el derecho para neutralizar el dumping, si sería probable que el daño siguiera produciéndose o volviera a producirse en caso de que el derecho fuera suprimido o modificado, o ambos aspectos. En caso de que, a consecuencia de un examen realizado de conformidad con el presente párrafo, las autoridades determinen que el derecho antidumping no está ya justificado, deberá suprimirse inmediatamente”.

El informe de la CNCE es un elemento importante en la decisión que luego adopta el Ministerio de Desarrollo Productivo.

En caso de estar interesado en disponer de copia de la legislación aplicable, se ruega solicitarla a la CNCE o consultarla directamente a través de INTERNET a la dirección: [**https://www.argentina.gob.ar/cnce**](https://www.argentina.gob.ar/cnce)

**c. INFORMACION GENERAL E INSTRUCCIONES**

**c.1. Términos utilizados en el cuestionario.**

**c.1.1. Producto: el producto considerado son las** *“*bicicletas rodados 10, 12, 16, 20 y 24 sin cambios, 24 con cambios, 26 sin cambios y 26 con cambios”, originarias de la República Popular China y de Taipei Chino y las “bicicletas rodado 14” originarias de la República Popular China, que en adelante será denominado genéricamente como bicicletas.

**c.1.2. Producto investigado (Importaciones sujetas a investigación, Importaciones investigadas):** Es el producto considerado originario deRepública Popular China y de Taipei Chino (con excepción, tal como surge del Punto c.1.1., de las bicicletas rodado 14 para Taipei Chino).

**c.1.3. El origen investigado es:** República Popular China y Taipei Chino, que en adelante serán denominados indistintamente como China y Taipei Chino.

**c.1.4. Importaciones no sujetas a investigación:** Es el producto considerado originario de otros países distintos a China y Taipei Chino.

**c.1.5. Producto Nacional:** Es el producto considerado producido en la República Argentina.

**c.2. Período de información solicitada:** El período tomado en cuenta para el análisis del daño se extiende desde el 01/01/2017 hasta el 30/04/2020, solicitándose en forma adicional información anual para los años 2013-2016.

De no disponer de información completa para algún período, provea la información disponible, señale el período que ésta abarca y efectúe una estimación, especificando la metodología empleada.

Además, no deberá dejar casilleros vacíos al momento de proporcionar información. Por ejemplo, si un producto dejó de fabricarse a partir de 2017, los casilleros correspondientes a los períodos subsiguientes deberán cruzarse con una línea.

**c.3.** La información suministrada en este cuestionario deberá estar sustentada por la documentación pertinente, quedando sujeta a verificación por parte de la CNCE. **Al respecto se señala que los resultados de las verificaciones “in situ” son fundamentales para la determinación que debe emitir el Directorio de esta CNCE en la instancia final de la presente investigación.** Para facilitar dicha verificación, se solicita se conserven los papeles de trabajo y demás documentos utilizados en la preparación de este cuestionario. Asimismo, guarde una copia del mismo, para que sirva de referencia en caso que el staff de la CNCE lo contacte por alguna pregunta durante el curso de la investigación.

**c.4.** **Confidencialidad de la Información**. Al momento de remitir este cuestionario a la CNCE, podrá requerirse el tratamiento confidencial para la información que se considere de tal carácter, individualizándola claramente mediante la leyenda “CONFIDENCIAL” en el ángulo superior derecho de cada página, justificando la necesidad del mencionado tratamiento y suministrando un resumen público de dicha información, conforme lo prescripto por la legislación vigente. **La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL deberá acompañarse EN SOBRE SEPARADO individualizado con la leyenda “CONFIDENCIAL”**.

Para obtener información más detallada respecto de la información que podría revestir tal carácter, así como de los respectivos resúmenes públicos se sugiere consultar al abogado asignado a la investigación o a la siguiente dirección: <https://www.argentina.gob.ar/cnce/procedimientos/confidencialidad>

En el supuesto que se cumplimenten los recaudos descritos, la CNCE podrá conferir el tratamiento confidencial solicitado. El mismo alcanzará a los datos presentados con tal carácter y no a las cifras aproximadas que pudieran obtenerse a partir de análisis o suposiciones efectuados por las partes.

Adicionalmente, se deja constancia que esta Comisión se reserva el derecho de efectuar con carácter público en sus informes y/o determinaciones, consideraciones cualitativas respecto de las comparaciones entre variables a las que se les hubiere conferido tratamiento confidencial. Asimismo, podrá consignar con carácter público los datos agregados de las variables confidenciales, salvaguardando la información de cada una de las empresas que revista dicho carácter.

**c.5.** Si su empresa está vinculada (es filial, controlante, etc.) con otra/s empresa/s productora/s del producto nacional, deberá presentar un cuestionario adicional por cada una de dichas empresas, indicando el tipo de relación existente. En caso de que la información de dos o más empresas esté consolidada y disponible para su verificación, se podrá responder en un solo cuestionario.

**c.6.** Conteste a cada una de las preguntas incluidas en el cuestionario y complete los cuadros correspondientes. En caso de no responder a un punto determinado, deberá cruzarse el espacio destinado a tal efecto. Si cierta información no está disponible en sus registros según lo solicitado, confeccione estimaciones, indicando los datos así obtenidos con un supraíndice “e” (por ejemplo: $120e). Indique además la metodología de estimación utilizada.

**c.7.** Cualquier comentario y explicación adicional podrá ser proporcionado en el espacio otorgado o en hojas separadas.

**c.8. Cada hoja del cuestionario debidamente contestado, así como toda otra información que se anexe al mismo, deberá llevar la firma en original del responsable o representante legal de la empresa y la respectiva aclaración o sello. En tal sentido, en caso de no haberlo realizado anteriormente, deberá acompañar la documentación que acredite el carácter invocado por el firmante del Cuestionario, en copia simple y firmada en cada una de las hojas por el representante legal o apoderado.**

**c.9.** Se solicita que se presente este Cuestionario a través de **soportes magnéticos**. No se deberá modificar la estructura de los formularios (se pueden agregar renglones, pero no redefinir las preguntas, como tampoco agregar columnas a los cuadros del anexo). **La mencionada presentación en soporte magnético no exime de la presentación impresa del cuestionario debidamente firmado en cada uno de sus folios**.

**c.10. Idioma de la información.** Cuando la información se acompañe en idioma extranjero, **deberá adjuntarse su respectiva traducción** efectuada por traductor público nacional matriculado, y legalizada por el colegio correspondiente, conforme lo establecido por el artículo 28 del régimen de Procedimientos Administrativos -Ley N° 19.549, Decreto Reglamentario N° 1759/72, T.O. 2017.-

**c.11.** **Domicilio constituido**: Quienes se acrediten como partes interesadas en la presente investigación **deberán constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, en los términos del artículo 19 del Decreto Nº 1759/72, reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos. T.O. 2017.

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.**

**1.1.** Datos de la Empresa

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Razón social: |   | Domicilios: |
| CUIT: |   | Administración |   |
| e-Mail: |   |  Planta Industrial: |   |
| Página Web: |   | Legal: |   |
| Teléfonos: |   | Constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: |   |

**1.2.** Nombre del responsable técnico en la elaboración de las respuestas al presente cuestionario:

Escriba texto aquí.

**1.3.** Describa el objeto social de su empresa, aclarando cuál es su actividad económica principal:

Escriba texto aquí.

**1.4.** Indique las fechas de inicio de actividades de la empresa y de fabricación de bicicletas:

Escriba texto aquí.

**1.5.** Realice una síntesis de la estructura corporativa de su empresa, incluyendo casa matriz, subsidiarias y vinculadas que estén relacionadas con bicicletas, tanto en el mercado doméstico como en el de exportación. En caso de haberse registrado cambios durante el período de información solicitado o de haberse decidido realizarlos en el futuro próximo, por favor infórmelos.

Escriba texto aquí.

**1.6.** Detallar los vínculos financieros o contractuales con cualquier otra empresa que estén relacionados con la producción, ventas, licencias, certificados, etc. de bicicletas

Escriba texto aquí.

*En mi carácter de responsable legal de la firma cuyos datos se consignan en el presente cuestionario, declaro que toda la información que se suministra es completa y veraz. Asimismo, declaro conocer que la información que se consigna podrá ser verificada por parte del personal técnico de la CNCE, previo consentimiento de la empresa. Finalmente, autorizo a la digitalización del presente por parte de la CNCE.*

***En razón de lo expuesto, acompaño la documentación que acredita el carácter invocado.***

Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aclaración \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**En esta instancia de la investigación se entiende por empresa productora de bicicletas a aquella que haya fabricado al menos un modelo de bicicleta que haya cumplido con el Régimen de Origen MERCOSUR de la Decisión 01/04 del Consejo del Mercado Común, durante algún año del período 2013-abril 2020. El Capítulo III artículo 3º apartado d) del Anexo A de la Decisión establece que para que un producto sea considerado originario del MERCOSUR “… bastará que el valor CIF puerto de destino o CIF puerto marítimo de los insumos de terceros países no exceda el 40% del valor FOB de las mercaderías de que se trate”. En los casos que únicamente se vendan los modelos al mercado interno, en lugar del valor FOB deberá considerarse el valor de ventas. Esta definición de producción según el Régimen de Origen MERCOSUR se aplica en esta instancia a este caso en particular y no implica conferir en forma definitiva el status de productor de bicicletas en el contexto de la presente investigación.**

**2. PRODUCTO**

**2.1.** ¿Produjo bicicletas en el período enero de 2013 a abril de 2020?

 SI NO

**2.2.** ¿Producía bicicletas antes de 2013?

 SI NO

En caso afirmativo, tenga presente que algunas de las preguntas de este cuestionario le requerirán una comparación entre la situación actual y la previa a 2013.

Si su respuesta es “NO” en ambos casos, devuelva el “Cuestionario para el Productor” desde la carátula hasta la presente hoja a la Comisión Nacional de Comercio Exterior. Si su respuesta es “SI” en alguno de los casos, continúe completando este cuestionario.

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**2.3**. ¿Produce su empresa más de un tipo/modelo de bicicletas?

**SI**\_\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_\_

En el Cuadro N° 1 detalle los distintos tipos/modelos de bicicletas que fabrica, agrupados por líneas de productos, indicando para cada período su participación porcentual en el monto total de ventas de bicicletas. En el mismo Cuadro señale las características técnicas distintivas de cada tipo/modelo de bicicletas (por ej.: rodado, materiales, con o sin cambios, tipo de bicicleta, accesorios, etc.).

*Dicha agrupación deberá ser consistente con la de la lista de precios requerida en el punto 10.6.*

A continuación, realice una descripción física y técnica de bicicletas elaborado por su empresa.

Escriba texto aquí.

**2.4.** ¿Han variado los tipos/modelos de bicicletas que produce su empresa a partir de 2013?

###  SI\_\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_\_

En caso afirmativo describa dichos cambios e indique la razón de los mismos.

Escriba texto aquí.

**2.5.** Deberá informar si las bicicletas están sujetas a normas técnicas, de seguridad, de aseguramiento de la calidad (certificadas y no certificadas), licencias de fabricación o aprobaciones técnicas de sus clientes.

Seguidamente deberá informar cuáles cumple su producto y si el cumplimiento responde a cuestiones de obligatoriedad.

**En particular, indique los alcances de lo establecido por la Resolución ex SICyPyME Nº 220/03 y qué aspectos debe cumplir su empresa a partir de lo dispuesto en dicha normativa.**

Si está sujeto a otro tipo de normas, como las de protección del medio ambiente, especifíquelas. Aclare también los beneficios para el usuario de aplicar ciertas normas, y quiénes de sus demandantes exigen el cumplimiento de las mismas.

Escriba texto aquí.

Además, indique si se han producido cambios en las normas técnicas, de seguridad, de aseguramiento de la calidad (certificadas y no certificadas), licencias de fabricación o aprobaciones técnicas de sus clientes a partir de 2013 y descríbalos en forma detallada.

Escriba texto aquí.

**2.6.** Describa el proceso productivo de bicicletas en forma detallada incluyendo un diagrama simplificado del layout de su planta. Explique si su proceso productivo se realiza: a) en serie (“fabricación standard”) o b) a pedido (“productos especiales”).

Escriba texto aquí.

Además, indique si se han producido cambios en el proceso de producción de bicicletas a partir de 2013 y descríbalos en forma detallada.

Escriba texto aquí.

**2.7.** Indique, por orden de importancia, los diversos usos y sectores usuarios del producto nacional. Explique, además, si existen diferentes usos para cada tipo/modelo.

Además, indique si se produjeron cambios a partir de 2013. En caso afirmativo, enumere, por orden de importancia, dichos cambios e indique la razón de los mismos.

Escriba texto aquí.

**2.8.** Especifique si para alguno de los usos existen productos sustitutos, aclarando cuáles son. Tenga presente que este punto se refiere a productos de fabricación nacional o importados distintos de bicicletas.

Además, indique si a partir de 2013 han surgido nuevos sustitutos de bicicletas. En caso afirmativo indique cuáles son y para qué usos se emplean y la razón de dichos cambios.

Escriba texto aquí.

**2.9.** Realice a continuación una comparación (física, técnica, de calidad, de prestaciones) entre el **producto investigado**, el **producto importado de orígenes no** *objeto de medidas* y el **producto nacional elaborado por su empresa**.

Además, señale si se han producido cambios a partir de 2013. En caso afirmativo describa dichos cambios.

Escriba texto aquí.

**2.10.** Indique si desde el punto de vista de la **percepción del usuario** existen diferencias (físicas, técnicas, de calidad, de prestaciones, etc.) entre el **producto investigado**, el **producto importado de orígenes no** *objeto de medidas* y el **producido por la industria nacional**. Señale cuáles son las más relevantes.

Además, señale si se han producido cambios a partir de 2013. En caso afirmativo describa dichos cambios.

Escriba texto aquí.

**3. MERCADO.**

**3.1.** Identifique los canales de comercialización del mercado local de bicicletas, hasta llegar al usuario o consumidor final, ponderando la importancia de cada uno a partir de los volúmenes comercializados. A modo de ejemplo, se adjunta el esquema que surge de las revisiones previas de la presente medida, el que podrá ser completado o modificado. Si fuera necesario presente un esquema para el producto nacional y otro para el producto importado. En el esquema que obtenga, estime la estructura porcentual sobre la facturación correspondiente a cada nivel (considere 100% al total del consumo aparente).

Ejemplo:

(1) De bicicletas y de partes y piezas para bicicletas.

**3.2.** A través de qué canales de distribución comercializa su empresa las bicicletas? Pondere la importancia de cada uno respecto a su facturación total del año 2019.

|  |  |
| --- | --- |
| **Destino** | **Porcentaje** |
| Consumo propio o insumos parala fabricación de otros productos *\_\_\_\_\_\_\_\_(Indique qué productos)*  | X % |
| Venta directa a usuarios  | X % |
| Venta a distribuidores / mayoristas | X % |
| Venta a hipermercados/supermercados | X % |
| Venta a casas de artículos para el hogar | X % |
| Venta a bicicleterías | X % |
| Otros destinos: Especifique | X % |
| **Total** | **100 %** |

Si algún canal de los mencionados presenta características particulares, detállelo en la siguiente tabla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Canal** | **Producto Comercializado** | **Características** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

¿Han variado los canales de comercialización, para la empresa o para el mercado en general, a partir de 2013?

En caso afirmativo, se solicita explicar brevemente las causas de dichas variaciones.

Escriba texto aquí.

**3.3.** Resuma en una breve síntesis los cambios ocurridos en el mercado local de bicicletas durante el período de información solicitada. Por ejemplo: cambios en la composición de la demanda y factores que influyeron en dichos cambios; cambios en la oferta; nuevos participantes; formas de comercialización especiales; acontecimientos que modificaron la dinámica habitual del mercado; etc.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Oferta | Demanda |
| Principales actores | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Estructura de la oferta y demanda (concentrada, atomizada, etc.) | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Factores que inciden en la formación de precios | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Empresas que cobraron relevancia desde 2013 | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Empresas que perdieron relevancia desde 2013 | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Variación aprox. del mercado en cantidades | Escriba texto aquí. |
| Variación aprox. del mercado en USD | Escriba texto aquí. |
| Cambios técnicos en el proceso productivo o características demandadas  | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Cambios en la logística o comercialización | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |
| Mejoras implementadas o Nuevos usos | Escriba texto aquí. | Escriba texto aquí. |

**3.4.** Indique si en el mercado argentino de bicicletas existen regulaciones que afectan las decisiones de los compradores y/o la comparación de precios con las bicicletas importados. En caso afirmativo, descríbalo detalladamente e informe si han producido cambios a partir de 2013.

Escriba texto aquí.

**3.5.** Realice un breve comentario sobre los cambios registrados, si los hubiera, en los principales países productores e importadores de bicicletas y su impacto sobre el comercio internacional a partir de 2013. Si conoce alguna publicación que contenga información sobre este mercado o, particularmente, sobre cotizaciones internacionales, acompáñela o indique sus referencias bibliográficas.

Escriba texto aquí.

-Principales productores y/o exportadores (países y empresas)

Escriba texto aquí.

-Estructura de la oferta (concentrada, atomizada, etc.)

Escriba texto aquí.

-Mecanismo de formación de precios y forma habitual de cotización

Escriba texto aquí.

-Otros aspectos relevantes del mercado internacional

Escriba texto aquí.

**Si conoce alguna publicación que contenga información sobre estos mercados o, particularmente, sobre cotizaciones internacionales, acompáñela o indique sus referencias bibliográficas:**

Escriba texto aquí.

**3.6** Indique si se han producido cambios en el mercado argentino de bicicletas en relación a la estacionalidad a partir de 2013. En caso afirmativo explicite en qué período se registra la misma, cuáles son sus causas y si afecta los precios.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Demanda Estacional | Oferta Estacional |
| MOTIVO | MES / PERÍODO | MOTIVO | MES / PERÍODO |
| Asociadas a factores climáticos | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas a factores sociales | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas a factores culturales | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociada a la estacionalidad de la oferta | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas a razones tecnológicas | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas al abastecimiento de insumos | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas a la producción de coproductos | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Asociadas a variaciones en la demanda | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Otras: Especifique | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |
| Período de las Variaciones | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. | Escriba aquí el texto. |

**3.7.1** Indique las marcas de bicicletas que la empresa produce. Además, indique si se produjeron cambios a partir de 2013y la razón de los mismos.

Distinga el tipo de marca de acuerdo a las siguientes definiciones:

**• Marca Internacional: Es aquella marca que se comercializa internacionalmente, sin barreras geográficas.**

 **• Marca Internacional: Es aquella marca que se comercializa internacionalmente, sin barreras geográficas.**

**• Marca Regional: Se refiere a aquella marca con presencia en un conjunto de países acotados geográficamente.**

**• Marca Nacional: Se refiere a aquella marca que sólo se comercializa dentro de las fronteras del país.**

**• Marca Local: Es aquella marca que es comercializada sólo en parte del país.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Nombre de la Marca** | **Tipo de Marca** | **Licencia u otro Tipo de Acuerdo** | **Duración y Vigencia** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Además, indique si alguna/s de la/s marca/s enumerada/s en el punto anterior es/son producidas bajo licencia para el mercado argentino, o qué otro tipo de acuerdo o contrato suscribió con sus propietarias. Especifique el tipo de licencia (de producto, del proceso de producción, etc.). Indique la duración y vigencia de dichos contratos, si tiene otros en trámite o gestionados que hayan sido denegados.

Si su empresa paga royalties, u otro tipo de transferencias a la empresa licenciataria, indíquelo cuando complete la información sobre costos.

**3.7.2** Indique si las bicicletas producidas por su empresa cuentan con prestigio de marca**.** En caso afirmativo exponer los motivos por los cuales se constituye dicho prestigio de marca y estimar a cuánto asciende un eventual diferencial de precio en función del mismo.

Escriba texto aquí.

Asimismo, y caso de existir prestigio de marca, en la Tabla que sigue a continuación indique los factores **(marcando con una X)** que inciden a tales efectos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Factor** |  |
| Durabilidad |  |
| Prestaciones |  |
| Trayectoria del fabricante |  |
| Publicidad |  |
| Origen |  |

En caso de marcar más de un factor, indique por orden cuales son los más importantes.

Escriba texto aquí.

**4. PRODUCCIÓN**

**4.1.** Producción y capacidad de **producción nacional** de bicicletas.

En el caso de que la Cámara a la que está asociado brinde esta información a la CNCE, no será necesario que responda a este punto.

En el Cuadro N° 2 deberá detallar la producción y la capacidad de producción de bicicletas **a nivel nacional**, para el período de información solicitada. Los volúmenes, tanto de producción como de capacidad de producción, deberán ser expresados en unidades. De no contar con los datos estadísticos, realice una estimación e indique cual fue la metodología empleada. Mencione qué empresas fueron consideradas en cada uno de los períodos.

Escriba texto aquí.

**4.2.** Producción de bicicletas de su empresa.

En el Cuadro N° 3 deberá detallar la producción correspondiente al período de información solicitada. Deberá informar la suma de la producción propia más la realizada por orden de terceros. Los volúmenes de producción deberán ser expresados en unidades.

Por producción propia debe entenderse aquella sobre la cual la empresa tiene el control de todas las decisiones relacionadas con: producción (organización, tipo de proceso productivo, mano de obra a emplear, etc.), existencias, comercialización, ventas, precios, etc.

**4.3.** Producción por orden de terceros.

¿Produce su empresa bicicletas por orden de (para) terceros?

**SI**\_\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_\_

En caso afirmativo, deberá indicar en el Cuadro N° 3 la producción por orden de terceros para el período de información solicitado. A continuación, enumere las empresas para las que produce bicicletas.

Escriba texto aquí.

**4.4.** Producción contratada o encargada a terceros.

¿Su empresa contrata o encarga a terceros producción de bicicletas?

**SI**\_\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_\_

En caso afirmativo, deberá indicar en el Cuadro N° 3 la producción contratada o encargada a terceros para el período de información solicitado. A continuación, enumere las empresas a las que contrató o encargó.

Escriba texto aquí.

**4.5.** Indique si la producción se realiza una vez concretada la venta (bajo pedido), o si se produce en base a estimaciones de ventas, o cuál es el método para planificar la producción y responder a la demanda *(reposición de stocks, respuesta just in time, etc.).*

Escriba texto aquí.

Además, indique si se han producido cambios a partir de 2013y la razón de los mismos.

Escriba texto aquí.

**4.6.** ¿Qué otros productos fabrica su empresa, distintos a bicicletas? Realice a continuación un listado de los mismos e indique si lo hace con equipos, instalaciones y personal específicos para cada uno o si son compartidos con los utilizados en la fabricación de bicicletas.Además, indique si se han producido cambios a partir de 2013 y la razón de los mismos.

Escriba texto aquí.

**a. Otros productos fabricados por la empresa**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Productos Elaborados** | **Personal específico [SI/NO]**  | **Equipo específico****[SI/NO]** | **Observaciones** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**b. Otros productos vendidos por la empresa**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Productos** | Participación en el total facturado por la empresa en 2019 | Origen(1) | Usos | Observaciones |
| Producto nacional similar  | % |  |  |  |
| Otros Productos elaborados | % |  |  |  |
|  | % |  |  |  |
|  | % |  |  |  |
|  | % |  |  |  |
|  | % |  |  |  |
| **TOTAL** | **100%** |  |  |  |

1. Indique si el producto vendido es:
	1. Fabricado por su firma
	2. Adquirido localmente y revendido
	3. Importado y revendido

**5. VENTAS**

**5.1**. Ventas al Mercado Interno.

En los Cuadros N° 3 y 4.1 detalle las ventas internas mensualesde bicicletas **de producción propia** para el período de información solicitada, expresadas en unidades (netas de devoluciones) y en valores ($), sin incluir IVA ni impuestos internos y netas de devoluciones y descuentos comerciales y puestas en el depósito de los clientes.

Si su empresa contrata o encarga a terceros producción de bicicletas, en los Cuadros N° 3 y 4.1 indique las correspondientes ventas para el período de información solicitada, expresadas en unidades (netas de devoluciones) y en valores ($), sin incluir IVA ni impuestos internos y netas de devoluciones y descuentos comerciales y puestas en el depósito de los clientes.

**5.2.** Exportaciones de bicicletas.

En el caso que su empresa realice ventas externas, en el Cuadro N° 3 deberá detallar las exportaciones de bicicletas, expresadas en volumen, correspondientes al período de información solicitada. Los volúmenes de venta deberán estar expresados en unidades. Indique los principales **destinos** de las exportaciones, y si existe alguna particularidad en dichas operaciones (gran volumen, otras normas técnicas o de calidad, predominio de licitaciones, contraestación, etc.). Señale, también, si en los últimos años se produjeron cambios relevantes en los mercados de exportación. Asimismo, en caso de que los destinos de exportación no sean los mismos para todos los grupos, por favor informarlo en forma desagregada.

Además, en el Cuadro Nº 4.2.a informe los correspondientes valores FOB de sus exportaciones. Esta información será considerada como CONFIDENCIAL en los términos indicados en el punto c.4. del presente Cuestionario, por lo cual deberá presentar los correspondientes resúmenes públicos, consistentes en números índice con base 100 en el primer mes con operaciones (Cuadro Nº 4.2.b).

**6. EXISTENCIAS**

**6.1.** Existencias.

En el Cuadro N° 3 deberá informar las existencias de bicicletas, en unidades, al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y al 30 de abril de 2019 y 2020*.* Incluya sólo los productos terminados, no materias primas ni productos en proceso. De no contar con información a las fechas indicadas, estímela y explique la metodología de cálculo.

***Tenga en cuenta que esta información debe ser consistente con la de producción, autoconsumo, ventas y exportaciones de producción propia.***

**6.2.** Indique si existe algún factor de estacionalidad que influya en el nivel de las existencias al mes de diciembre.

Escriba texto aquí.

**6.3.** En caso de haberse registrado un aumento o una disminución importante en las existencias de producción propia, durante el período de información solicitado, explique sus causas (decisiones comerciales, siniestros, problemas de abastecimiento de materia prima, etc.). Indique a cuántos meses de producción equivalen habitualmente sus existencias.

Escriba texto aquí.

**7. CLIENTES**

**7.1.** Deberá proveer un listado de sus clientes de bicicletas*,* donde se indique la importancia relativa de cada uno de ellos en el total de ventas de la empresa en 2019. Dicho listado deberá comprender al conjunto de clientes que totalicen, como mínimo, un 50 % de las ventas o alternativamente a los veinte (20) principales, indicando en este caso el monto de ventas involucrado. De ser posible, junto a cada cliente especificar su actividad y el tipo de empresa (PyMES, grandes empresas, comercio mayorista, minorista, hipermercado, etc.). En caso de que la importancia de los clientes haya variado sustancialmente, realizar dos listados en los cuales se refleje la situación previa y posterior al cambio estructural de sus compradores.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del Cliente | Dirección | % s/Vtas Totales (en unidades) | Actividad | Tipo de empresa |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**8. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.**

**8.1.** Capacidad de Producción Máxima de bicicletas de su empresa*.*

En el Cuadro N° 5 deberá indicar la capacidad de producción máxima de su empresa, en forma anual, para el período investigado. Al completar el cuadro deberá tener en cuenta las siguientes observaciones:

* Por **Capacidad de Producción Máxima** se entiende, a los efectos de la presente investigación aquella que se obtiene mediante el funcionamiento “a pleno” del establecimiento. Indique el número de horas diarias consideradas.
* Deberá señalar la capacidad de producción de los factores de producción dedicados **exclusivamente a la elaboración del** **producto nacional**.
* En el caso de que la etapa de producción o proceso que limita la capacidad máxima de producción sea compartida por los productos en cuestión y por otros productos cualesquiera, seguir el ejemplo indicado en el Anexo Estadístico.

**8.2.** Detalle las inversiones realizadas por su empresa a partir de 2013que hayan tenido efectos sobre la capacidad de producción, generado cambios en los procesos productivos en términos de eficiencia, seguridad, etc., o que hayan modificado la calidad del producto final. Incluya también inversiones destinadas al reemplazo de maquinaria o equipos. En todos los casos, limítese a las inversiones relacionadas con la producción del producto nacional elaborado por su empresa.

Para cada inversión realizada, en la Tabla a continuación:

* Indique el monto y período en el que se llevó a cabo.
* Describa brevemente la finalidad de dicha inversión.
* Indique si la inversión fue financiada con fondos propios o no. En caso negativo, indique a que tasa de interés se financió.
* Indique si modificó únicamente la producción del producto nacional o si la inversión afectó también a la producción de otros productos de su empresa. En este último caso, indique qué proporción de la inversión es atribuible a la producción del producto nacional elaborado por su empresa, y la metodología utilizada para obtener dicha proporción.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Descripción | Año | Monto aproximado en $ | Generó cambios en (indicar proceso, calidad, volumen, etc) | Modificó la capacidad de producción(sí / no) | Origen de los fondos1 | ¿Afectó a otros productos de la empresa?2 |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

Notas:

1 En caso de que no haya sido a partir de fondos propios, indique la tasa de financiación.

2 En caso afirmativo indique qué proporción de la inversión es atribuible a la producción del producto nacional elaborado por su empresa, y la metodología utilizada para obtener dicha proporción.

Asimismo, agregue otra información que considere relevante.

Escriba texto aquí.

**8.3.** Indique si tiene en ejecución proyectos de inversión tendientes a modificar su capacidad de producción o a introducir mejoras de productividad, calidad, etc. Explique brevemente en qué consisten estos proyectos y su grado de avance, brindando toda información relevante para evaluar el potencial de crecimiento de su empresa. Señale las fechas tentativas para su puesta en marcha y los montos involucrados. Indique cuáles son los factores de decisión de sus inversiones (cambios de modelo, obtención de marca, expectativas de aumento de la demanda, etc.).

Escriba texto aquí.

**9. EMPLEO**

**9.1.** En el Cuadro N° 6 deberá detallar

1. la cantidad promedio de empleados asignados al área de producción de su empresa y la correspondiente masa salarial, en forma anual para el período de información solicitada. Si fuera posible deberá distinguir entre empleados afectados a la fabricación de bicicletas, de otros productos y sectores comunes de fábrica. La masa salarial no deberá incluir las cargas sociales ni el sueldo anual complementario.
2. la cantidad de empleados y su masa salarial, correspondientes a las demás áreas de su empresa (administración, comercialización).

**9.2.** De existir cambios en el número de empleados y la masa salarial pagada, a partir de 2013, indique brevemente las causas de esos cambios.

Escriba texto aquí.

**10. COSTOS Y PRECIOS**

La información de esta sección será utilizada, en particular, para determinar los niveles de rentabilidad, para el cálculo del punto de equilibrio y su relación con el nivel de ventas y para la comparación entre los precios de la industria y los del producto investigado.

**10.1** En el Cuadro Nº 7informe los costos totales del conjunto de todas las bicicletas **vendidas al mercado interno**, en pesos, para el período de información solicitado y las bases de asignación habitualmente utilizadas por la empresa y los correspondientes valores unitarios.

Esta información deberá ser consistente con el resto de la información suministrada en el presente Cuestionario, en especial con la de los Cuadros Nº 8 y 9.

**10.2.** En el Cuadro Nº 8 informe las estructuras de costos de bicicletas **rodado 26" con cambios y rodado 26" sin cambios**, **vendidos al mercado interno**, en pesos por unidady para el período de información solicitado, indicando la participación porcentual de cada uno de los conceptos que componen el costo medio unitario. Para los insumos nacionales e importados, informe en el Cuadro Nº 9, las cantidades consumidas en la fabricación de cada unidadde bicicleta y, además, las respectivas posiciones arancelarias.

Indicar la/s forma/s de asignación de los costos comunes entre los distintos productos (por ej. comunes de fabricación, administrativos, comerciales, etc.)

Escriba texto aquí.

**INSUMOS, PARTES, PIEZAS Y BIENES INTERMEDIOS DE PROPIA PRODUCCIÓN:**

Los insumos, piezas, partes y bienes intermedios de propia producción utilizados en la fabricación de bicicletas deben ser valuados a su costo de producción.

**10.3.** En caso de la empresa sea beneficiaria de algún beneficio fiscal que implique una disminución en sus costos, informe su incidencia en los cuadros Nº 7 y 8. Además, detalle a continuación la normativa legal correspondiente.

Escriba texto aquí.

**10.4.** En caso de que durante el período de información solicitado se hayan producidosustituciones entre insumos nacionales e importados, indique de qué insumos se trató y señale sus causas (precios, cuestiones de calidad y/o rendimiento, condiciones de pago, plazos de entrega, etc.).

Escriba texto aquí.

**10.5.** Deberá informar en los Cuadros Nº 10 el **ingreso medio por ventas** en pesos por unidad de bicicletas **rodado 26 con cambios y bicicletas rodado 26 sin cambios** El ingreso medio por ventas se define como el total facturado en pesos (sin incluir IVA ni impuestos internos y neto de devoluciones y descuentos comerciales y puesto en el depósito de los clientes) dividido por las unidades vendidas (netas de devoluciones).

**10.6.** Suministre una lista de precios que incluya todas las bicicletas para enero de 2017 y para abril de 2020 (ambas a un mismo nivel comercial). Además, identifique en dicha lista de precios a que tipo/modelo de los detallados en el Cuadro Nº 1 corresponde cada artículo.

**10.7.** Si considera que existen diferencias de precios entre los diferentes canales por los que comercializa las bicicletasque afecten sus niveles de rentabilidad o el análisis a realizar sobre la misma, explíquelo detalladamente.

Escriba texto aquí.

**11. PRODUCTOS IMPORTADOS**

**11.1.** ¿Su empresa realizó importaciones de bicicletas durante el período de información solicitado?

**SI**\_\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_\_

En caso afirmativo deberá completar el Cuadro N° 11 referido a las importaciones de bicicletas importadas, el Cuadro Nº 12 referido a la reventa al mercado interno de las mismas y el Cuadro Nº 13 referido a los stocks de bicicletas importadas, tanto de los orígenes *objeto de medidas* como de los demás orígenes.

**11.2.** Explique brevemente por qué adquierebicicletas importadas. Señale por orden de importancia los factores que inciden en la decisión de importar. (Precios, necesidad de abastecer una demanda local en alza, necesidad de completar la línea de producción, contratos con su casa matriz, etc.). Además, indique si se produjeron cambios a partir de 2013 y la razón de los mismos.

Escriba texto aquí.

**11.3** Completar los Cuadros Nº 14 indicando los precios de exportación de China y Taipei Chino, de ser posible, a terceros mercados distintos de la Argentina. Informe anualmente los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016 y, de modo mensual y anual, el periodo de enero 2017 a abril de 2020. Deberá presentar un Cuadro correspondiente al conjunto cada modelo representativo (en unidades y dólares FOB).

Señalar la fuente de la información o acompañar documentación respaldatoria. Indicar, si es de su conocimiento, si en el/los tercer/os mercado/s seleccionado/s tuvo vigencia una medida antidumping o compensatoria para los perfiles.

**12. DAÑO Y CAUSALIDAD**

Tener presente que el punto 12.1. se refiere al daño ocasionado por factores diferentes a las importaciones de bicicletas originarias de China y Taipei Chino. Los puntos 12.2, 12.3., 12.4., en cambio, se refieren a situaciones de daño provocadas -o susceptibles de ser provocadas- por importaciones del producto originario de China y Taipei Chino.

**12.1.** ¿Considera, por algún motivo, que el daño a su empresa siguió produciéndose durante el período analizado?

 **SI**\_\_\_\_\_\_ **NO**\_\_\_\_\_\_

**12.1.1.** En caso afirmativo, explique sintéticamente el modo en que se configuró el daño. Señale indicadores (disminución real y potencial de las ventas, los beneficios, el volumen de producción, la participación en el mercado, la productividad, el rendimiento de las inversiones o la utilización de la capacidad; los precios internos; los efectos negativos reales o potenciales en el flujo de caja, las existencias, el empleo, los salarios, el crecimiento, la capacidad de reunir capital o la inversión) donde se evidencia, a su criterio, la continuación del daño. Describa algunos factores que han incidido negativamente en el rendimiento de su empresa.

Escriba texto aquí.

**12.2.** Si Ud. participó en la investigación anterior o producía bicicletas con anterioridad a 2013, ¿considera por algún motivo que ha variado su situación respecto a dicho período, en lo que se refiere a daño causado por las importaciones originarias de China y Taipei Chino?

 SI\_\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_\_

En caso afirmativo explique brevemente esta variación.

Escriba texto aquí.

**12.3.** ¿Considera que, de eliminarse el derecho antidumping aplicado a las importaciones de bicicletas de China y Taipei Chinoel daño a su empresa seguiría produciéndose o volvería a producirse por las importaciones de dicha mercadería?

 SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

**12.3.1.** ¿Considera que, de eliminarse el derecho antidumping, las importaciones aumentarán o permanecerán en valores similares a los actuales? Explique en qué elementos de juicio basa Ud. esta afirmación (por ej. la coyuntura macroeconómica, la observación de la capacidad de producción o el nivel de existencias de productores/exportadores de China y/o Taipei Chino, el comportamiento empresarial de firmas del sector etc.). Asimismo, indique brevemente en qué forma este comportamiento afectaría la evolución de su empresa.

Escriba texto aquí.

**13. ESTADOS CONTABLES**

En caso de no haberlos presentado previamente, agregue los estados contables y memorias correspondientes a los últimos tres (3) ejercicios cerrados y, de encontrarse disponible, el balance parcial del ejercicio en curso. Asimismo, se solicita se remitan todos los estados contables que se emitan hasta la finalización de la presente revisión.